

Los valores y principios éticos construyen PATRIA.



INFORME N° 18/2013/DFEP/CENET

**CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO
(CENET)**

**“RENDICION DE CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO DE
HONDURAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2012”**

**ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION DE
EJECUCION PRESUPUESTARIA DEPENDIENTE DE LA
DIRECCION DE FISCALIZACION**

CONTENIDO

INFORMACION GENERAL

PAGINA

CAPITULO I

INFORMACION INTRODUCTORIA

A. MOTIVOS DEL EXAMEN	2
B. OBJETIVOS DEL EXAMEN	2
C. ALCANCE DEL EXAMEN	2

CAPITULO II

ANTECEDENTES

ANTECEDENTES	3
--------------	---

CAPITULO III

DESCRIPCION DE LOS HECHOS

1. MARCO LEGAL	4
2. PLAN OPERATIVO ANUAL	5
3. INFORMACION PRESUPUESTARIA	6
4. INFORMACION FINANCIERA	10
5. RELACION DE LA EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CON SU PRESUPUESTO EJECUTADO	12

CAPITULO IV

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	14
--------------	----

CAPITULO V

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES	17
-----------------	----

Los valores y principios éticos construyen PATRIA.



Tegucigalpa, MDC; 20 de septiembre, 2013
Oficio N° Presidencia/TSC-3655/2013

Licenciado
Amílcar Hernán Carrasco
Director Ejecutivo
Centro Nacional de Educación para el Trabajo
Su Oficina

Señor Director:

El Tribunal Superior de Cuentas, ha cumplido con el mandato constitucional de elaborar y aprobar el Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público de Honduras, correspondiente al periodo fiscal de 2012, de conformidad a lo estipulado en el Artículo 205 Numeral 38 de la Constitución de la República y Artículo 32 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y por este medio, hace de su conocimiento los resultados del examen efectuado a su institución mediante el Informe N° 18/2013/DFEP/CENET que se acompaña.

Es importante recordarle, que en el caso de haber recomendaciones formuladas en el informe antes mencionado, una vez comunicadas son de obligatoria implementación por la institución fiscalizada, bajo la vigilancia de este Ente Contralor, según lo establecido en el Artículo 79 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y en el Manual de Procedimientos del Sistema de Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría (SISERA).

Atentamente,

Miguel Ángel Mejía Espinoza
Magistrado Presidente

 Archivo

CAPITULO I

INFORMACION INTRODUCTORIA

A. MOTIVOS DEL EXAMEN

La presente auditoría se realizó en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Artículos 205 numeral 38 y 222 de la Constitución de la República; 3, 4, 5, (numerales 2 al 6), 32, 41, 42, 43 y 45 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría del año 2013.

B. OBJETIVOS DEL EXAMEN

Los objetivos principales del examen fueron los siguientes:

Objetivo General:

1. Pronunciarse sobre la liquidación del Presupuesto del Centro Nacional de Educación para el Trabajo.

Objetivos Específicos:

1. Evaluar la eficiencia y eficacia de la gestión del Centro Nacional de Educación para el Trabajo.
2. Verificar que los objetivos y metas plasmados en el plan operativo anual, se encuentren vinculados a los objetivos de la institución, al Plan de Nación y Visión de País, al Plan de Gobierno y a los resultados presupuestarios.
3. Comprobar si los recursos destinados para la ejecución de los programas y proyectos se emplearon para dichos fines.
4. Verificar el control y la legalidad en la aprobación del gasto.
5. Verificar el grado de cumplimiento de la ejecución del gasto y de las modificaciones presupuestarias, de conformidad con el marco normativo que para tal efecto está establecido.

C. ALCANCE DEL EXAMEN

El examen efectuado cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.

CAPITULO II

ANTECEDENTES

El presente Informe, forma parte del Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público de Honduras, correspondiente al periodo fiscal de 2012, el cual fue aprobado por el Pleno del Tribunal Superior de Cuentas y notificado al Congreso Nacional.

El Artículo 205, de la Constitución de la República, en su atribución 38 señala que corresponde al Congreso Nacional: “Aprobar o improbar la liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de los presupuestos de las instituciones descentralizadas y desconcentradas. El Tribunal Superior de Cuentas deberá pronunciarse sobre esas liquidaciones y resumir su visión sobre la eficiencia y eficacia de la gestión del sector público, la que incluirá la evaluación del gasto, organización, desempeño de gestión y fiabilidad del control de las auditorías internas, el plan contable y su aplicación.”

En el Artículo 32 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas se establece que el Tribunal Superior de Cuentas, deberá emitir un informe de rendición de cuentas sobre la liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República, de las instituciones desconcentradas y descentralizadas, dirigido al Congreso Nacional en el que se resuma la visión sobre la eficiencia y eficacia de la gestión del sector público, incluyendo la evaluación del gasto, el desempeño y el cumplimiento de planes operativos entre otros aspectos.

CAPITULO III

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

1. MARCO LEGAL

El Centro Nacional de Educación para el Trabajo nace bajo el Decreto Legislativo N° 84-2001 del Congreso Nacional, y acuerdo N° 0209-DP-99 del poder Ejecutivo y publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 23 de Julio del 2001; dicha institución se crea como un ente desconcentrado de La Secretaria de Estado en el Despacho de Educación, dotado de autonomía técnica, administrativa y financiera.

El Centro Nacional de Educación para el Trabajo, tendrá su domicilió en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua y sus actividades se desarrollarán en todo el territorio nacional. De tal manera que se podrán establecer oficinas regionales en cualquier parte del territorio nacional, de conformidad a sus necesidades de expansión.

La VISIÓN, es ser una institución educativa con prestigio nacional e internacional, líder en el diseño, desarrollo y aplicación de metodologías de Educación para el trabajo y contribuyente en la transformación de poblaciones tradicionalmente excluidas. Ser una organización modelo de gestión pública, que genere confianza y credibilidad, con actitud de aprendizaje permanente a partir de sus experiencias y que respondan oportunamente y con agilidad a las necesidades y expectativas de su población meta, socios y clientes.

La MISIÓN de la Institución, es facilitar procesos educativos a población joven y adulta en situación de pobreza para potenciar la generación de oportunidades de trabajo y el desarrollo sostenible de las comunidades, mejorando así la calidad de vida de ellos.

Objetivos:

1. Ejecutar programas de educación para el trabajo, que integren la educación de adultos con la formación ocupacional para apoyar el desarrollo que a mediano y largo plazo se produjera en los tres sectores de la economía nacional, todo ello en estrecha coordinación con las entidades vinculadas al ramo.
2. Colaborar en el desarrollo de programas de educación para el trabajo, atender necesidades de alfabetización educativa, formación de mano de obra, asesoría empresarial de la población joven y adulta en situación de pobreza.
3. Contribuir en el desarrollo de programas de capacitación con especial énfasis a mujeres, jóvenes y adultos de ambos géneros y adultos, tanto en las zonas urbanas como rurales, de acuerdo a las necesidades de cada sector.

4. Desarrollar investigaciones y estudios orientados al diseño, aplicación y difusión de tecnologías educativas, sistematización e información de programas educativos en el campo de su competencia.

2. PLAN OPERATIVO ANUAL

El Centro de Educación para el Trabajo, presenta un plan operativo para el periodo 2012, encaminado a generar y compartir metodologías e innovaciones educativas de calidad y acompañar a las organizaciones y comunidades en el fortalecimiento de sus capacidades, para que la población joven y adulta mejore las condiciones de vida. A continuación el detalle de los cuatro (4) programas que ejecuta la institución:

CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO PLAN OPERATIVO ANUAL 2012				
PROGRAMAS	DESCRIPCION DE META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION FISICA	PROGRAMACION FINANCIERA
ACTIVIDADES CENTRALES	Firmados documentos (convenios de cooperación institucional, cartas de entendimiento, contratos) para asegurar la buena gestión técnica, administrativa y financiera de la institución.	Nº de alianzas estratégicas	15	1,104,666
	Presentados documentos que respaldan la administración de los recursos humanos, financieros tecnológicos, logísticos e infraestructura de la institución.	Nº de documentos	319	1,579,047
	Presentados informes técnicos, del resultado de las auditorías practicadas a los programas y proyectos de la institución.	Nº de informes	12	332,150
	Generados otros ingresos adicionales para complementar las actividades formativas de la institución	Lempiras	2,656,994	258,557
GESTIÓN DE CONOCIMIENTO	técnica financiera (poa- presupuesto) del programa	Nº de informes	12	542,575
	Generados y transferidos 10 nuevos productos técnico metodológicos	Nº de documentos	10	1,150,979
PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL (PACS)	Presentados informes de gestión y evaluación técnica financiera (poa- presupuesto) del programa	Nº de informes	12	1,603,791
	Personas formadas en metodologías de gestión local, educación básica y ocupacional	Nº de personas	565	2,160,473
	Personas formadas en metodología de emprendimiento y empleabilidad que facilita su inserción al mercado del trabajo.	Nº de personas	300	1,772,261
	Personas formadas en metodología de educación, trabajo y desarrollo con énfasis en la gestión local, a nivel de Proyecto Líder.	Nº de personas	4,000	7,734,667
FORMACIÓN A ASESORÍA TÉCNICA (FAT)	Jóvenes y adultos con competencia en las áreas de educación, trabajo y desarrollo.	Nº de personas	410	2,267,816
T O T A L				20,506,982

Al realizar una comparación entre los objetivos de la institución y su plan operativo 2012, se puede determinar una compatibilidad entre los mismos, ya que, ambos buscan el desarrollo de programas de capacitación, programas de educación para el trabajo y

actualización de la metodología de la educación para el trabajo, para facilitar su aplicación en nuevos ámbitos y temáticas.

El plan operativo anual se presentó bajo la metodología POA-Presupuesto, el cual es medible y confiable, con una estimación de recursos por 20,506.9 miles de Lempiras, distribuidos en cada una de las metas que forman parte de los cuatro (4) programas con que cuenta la institución.

Los objetivos institucionales se encuentran vinculados con el Plan de Nación – Visión de País. A continuación se presenta cuadro en el cual se detallan dichos objetivos:

CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO			
VINCULACION DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES CON EL PLAN DE NACION - VISION DE PAIS			
OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS NACIONALES	METAS PRIORITARIAS NACIONALES A LAS QUE CONTRIBUYE CENET
Ejecutar programas de educación para el trabajo que integre la educación de adultos con la formación ocupacional para apoyar el desarrollo que a mediano y largo plazo se produjera en los tres sectores de la economía nacional. Todo ello en estrecha relación con las entidades vinculadas al ramo	Desarrollar procesos formativos y generar metodologías en educación para el trabajo, con el propósito de potenciar las capacidades de la población joven y adulta en el ámbito local e institucional	Objetivos 1. Una Honduras sin pobreza extrema educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social	Meta 1.1 Erradicar la pobreza externa Meta 2.12 Reducir a menos de 15% el porcentaje de hogares en situación de pobreza
Colaborar con el desarrollo de programas de educación para el trabajo. Atender necesidades de alfabetización educativa, formación de mano de obra, asesoría empresarial, educación con enfoque de genero y medio ambiente entre la población rural y urbana en situación de pobreza		Objetivo 3. Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental	Meta 3.1 Reducir la tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada
Contribuir con el desarrollo de programas de capacitación con especial énfasis en mujeres, jóvenes y adultos de ambos sexos tanto en zonas rurales como urbanas de acuerdo a las necesidades de cada sector		Objetivo 4 Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo	Mejorar la calificación de Honduras en el inicio de la competitividad global hasta 5.5
Desarrollar investigaciones y estudios orientados al diseño, aplicación y difusión de tecnología educativa, sistematización e información de programas educativos en el campo de su competencia			

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto aprobado de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2012, fue por 10,901.6 miles de Lempiras, mismo que sufrió modificaciones presupuestarias con

un incremento de 12,032.5 miles de Lempiras, obteniendo un presupuesto definitivo de 22,934.1 miles de Lempiras, este incremento se distribuyó en el grupo del gasto de la siguiente manera: servicios personales con 1,576.7 miles de Lempiras; servicios no personales con 5,692.0 miles de Lempiras; materiales y suministros con 3,834.6 miles de Lempiras y los bienes capitalizables con 929.1 miles de Lempiras. La fuente del incremento proviene de fondos propios generados por la institución y donaciones, incorporados al presupuesto con el objetivo de cumplir con las metas y los objetivos institucionales.

De los Ingresos

El resumen de ingresos aprobado, que presenta la institución, asciende a 22,934.1 miles de Lempiras, el cual refleja varias fuentes de ingresos, siendo la más significativa aquellas que recibe de los fondos nacionales y los fondos donación líder, con montos de 11,038.1 miles de Lempiras y 6,959.7 miles de Lempiras respectivamente.

El total de ingresos percibidos por el Centro Nacional de Educación para el Trabajo, fue de 19,258.5 miles de Lempiras, siendo en su mayor proporción los de la Tesorería General de la República con un monto de 10,757.1 miles de Lempiras, representando el cincuenta y cinco punto ochenta y seis por ciento (55.86%) de los ingresos totales percibidos; seguido por los fondos donación con un monto de 6,466.9 miles de Lempiras, representando el treinta y tres punto cincuenta y ocho por ciento (33.58%).

A continuación se presenta cuadro de liquidación de ingresos 2012

CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO					
LIQUIDACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS					
PERIODO 2012					
(Valor en Lempiras)					
FUENTE	APROBADO	DEFINITIVO	PERCIBIDO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Fondos Nacionales	10,770,881.59	10,901,634.59	10,757,097.95	55.86%	98.67%
Fondos Propios	2,093,714.65	2,093,714.65	2,034,511.84	10.56%	97.17%
Fondos de Donación	9,938,741.52	9,938,741.52	6,466,940.79	33.58%	65.07%
TOTAL	22,803,337.76	22,934,090.76	19,258,550.58	100.00%	83.97%

De los Egresos

El presupuesto definitivo, fue de 22,934.1 miles de Lempiras y fue ejecutado en ochenta y tres punto noventa y siete por ciento (83.97%), con un monto total ejecutado de 19,258.5 miles de Lempiras, lo que denota que la institución guarda equilibrio presupuestario, ya que, el total de sus ingresos están reflejados en su liquidación presupuestaria de egresos.

A continuación se presenta cuadro de la ejecución presupuestaria por grupo del gasto correspondiente al periodo fiscal 2012:

CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO					
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO					
PERIODO 2012					
(Valor en Lempiras)					
GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	10,235,355.90	10,235,355.90	10,184,519.57	52.88%	99.50%
Servicios no Personales	7,099,473.03	7,163,994.03	5,036,547.47	26.15%	70.30%
Materiales y Suministros	4,355,617.38	4,376,558.38	3,075,857.25	15.97%	70.28%
Bienes Capitalizables	1,112,891.45	1,158,182.45	961,626.29	4.99%	83.03%
TOTALES	22,803,337.76	22,934,090.76	19,258,550.58	100.00%	83.97%

El gasto corriente, absorbió el noventa y cinco punto cero uno por ciento (95.01%), con un monto total ejecutado de 18,296.9 miles de Lempiras, conformado por gastos en servicios personales, servicios no personales, materiales y suministros, siendo los objetos de gasto más representativos el grupo de servicios personales, con un monto de 10,184.5 miles de Lempiras equivalente a un cincuenta y dos punto ochenta y ocho por ciento (52.88%) de participación, dentro del cual el rubro de sueldos básicos es el mayor ejecución con un monto de 6,070.9 miles de Lempiras; el segundo grupo con mayor representatividad es el de servicios no personales con un veintiséis punto quince por ciento (26.15%), concentrándose mayormente en el rubro de otros servicios técnicos profesionales que totalizan 1,655.8 miles de Lempiras; seguido de los viáticos nacionales con un monto ejecutado de 1,390.3 miles de Lempiras.

El gasto de capital, absorbió el cuatro punto noventa y nueve por ciento (4.99%), conformado por los bienes capitalizables, con un monto ejecutado de 961.6 miles de Lempiras, dentro del cual el rubro de equipo de transporte terrestre para personas es el de mayor ejecución con un monto de 280.0 miles de Lempiras; el segundo rubro con mayor representatividad es el de equipo para computación con un monto de 220.2 miles de Lempiras; seguido de construcciones y mejoras de bienes con un monto de 15.9 miles de Lempiras.

CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO			
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL			
PERIODO 2012			
(Valor en Lempiras)			
DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	21,775,908.31	18,296,924.29	95.01%
Gasto de Capital	1,158,182.45	961,626.29	4.99%
TOTALES	22,934,090.76	19,258,550.58	100.00%

Considerando la información anterior, se puede observar que la institución orienta sus recursos al gasto corriente, de acuerdo con el giro para lo cual fue creada, que es facilitar procesos educativos a población joven y adulta en situación de pobreza para potenciar la generación de oportunidades de trabajo y el desarrollo sostenible de las comunidades, mejorando así la calidad de vida de ellos.

Plan de inversión

El plan de inversión presentado para el periodo fiscal 2012, está orientado a la adquisición de Bienes Capitalizables, y se estima una inversión por un monto de 1,009.5 miles de Lempiras; financiado con recursos provenientes de las transferencias de la Administración Central y fondos propios, de los que se invirtieron un monto de 941.3 miles de Lempiras, resultando un saldo disponible de 68.2 miles de Lempiras.

A continuación presentamos cuadro detallado del plan de inversión 2012.

CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO				
PLAN DE INVERSION 2012				
(EN LEMPIRAS)				
DETALLE	PROGRAMADO	EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	% DE EJECUCION
Equipo de Oficina y Muebles	160,500	140,835	19,665	87.75%
Equipo de Transporte Terrestre para Personas	333,000	280,000	53,000	84.08%
Equipo de Comunicación y Señalamiento	17,000	18,928	-1,928	111.34%
Equipo de Comunicación	5,000	3,542	1,458	70.84%
Equipo de Computacion	240,000	220,200	19,800	91.75%
Impresoras y Scanner	60,000	85,905	-25,905	143.18%
Mueble y Equipos Educativos	34,000	34,000	0	100.00%
Construcciones y Mejoras de Bienes	160,000	157,929	2,071	98.71%
T O T A L E S	1,009,500	941,339	68,161	93.25%

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

Al cierre del ejercicio fiscal 2012 el Centro Nacional de Educación para el Trabajo, obtuvo un resultado operacional de 9,372.8 miles de Lempiras, el cual fue mayor al del ejercicio 2011 por 8,232.3 miles de Lempiras, donde su resultado operacional fue de 1,140.5 miles de Lempiras.

Al efectuar un cotejo entre ambos años se observa que:

- los ingresos corrientes correspondientes al periodo 2012, aumentaron en relación al año 2011, en un promedio del sesenta y cuatro punto treinta y siete por ciento (64.37%), es decir en 10,836.1 miles de Lempiras, en detalle podemos decir que las ventas de servicios se incrementaron en un ciento sesenta y siete punto sesenta y dos por ciento (167.62%); las transferencias corrientes se incrementaron en cinco punto setenta por ciento (5.70%) y los otros ingresos hubo un decremento del ochenta punto cero tres por ciento (80.03%).
- Lo egresos corrientes, aumentaron en un monto de 16,733.9 miles de Lempiras que representa el dieciséis punto cincuenta y nueve por ciento (16.59%), ya que, en el 2011 sus egresos ascendieron a 15,693.0 miles de Lempiras y en el año 2012 a 18,296.9 miles de Lempiras. Dicha variación obedece a un incremento de 545.7 miles de Lempiras en servicio de transporte; seguido de los sueldos básicos y sueldos básicos temporales con un incremento de 425.5 miles de Lempiras y 334.5 miles de Lempiras respectivamente.
- Los activos para el año 2012 ascendieron a 20,268.8 miles de Lempiras, activos que se incrementaron relacionados al año 2011 en 9,625.1 miles de Lempiras, dicho incremento fue dado mayormente por el aumento en la cuenta de bancos con un monto de 2,681.6 miles de Lempiras.
- Los pasivos por su parte ascendieron a 1,137.8 miles de Lempiras, los que aumentaron en 540.1 miles de Lempiras en relación al 2011. El mayor aumento fue en las cuentas por pagar servicios técnico-profesionales, con un monto de 464.9 miles de Lempiras.
- El capital y las reservas para el año 2012 fue de 19,131.0 miles de Lempiras, el cual aumentó en comparación al año 2011 en 9,085.0, es decir que para el año 2011 mantenía un saldo de 10,046.0 miles de Lempiras.

A continuación se presenta el comparativo de ingresos 2012 - 2011

CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO				
COMPARACION DE INGRESOS				
PERIODOS 2012 - 2011				
(EN LEMPIRAS)				
DETALLE	AÑO 2012	AÑO 2011	VARIACION	%
			(+, -)	(+, -)
Venta de Servicios	16,840,007	6,292,513	10,547,494	167.62%
Transferencias Corrientes de la Administración Central	10,757,098	10,177,418	579,680	5.70%
Otros Ingresos	72,634	363,639	-291,005	-80.03%
T O T A L	27,669,739	16,833,570	10,836,169	64.37%

Algunos de los índices más relevantes son los siguientes:

- La institución, muestra la suficiente capacidad de hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo, ya que, cuenta con L.9.55 por cada Lempira adeudado, esto significa que mantiene disponibilidades inmediatas en sus cuentas bancarias y cuentas por cobrar a corto plazo, debido a que los activos corrientes son por un monto de 11,260.5 miles de Lempiras, excluyendo los inventarios por 398.7 miles de Lempiras y sus pasivos corrientes por 1,137.7 miles de Lempiras. Un gran porcentaje de los activos corrientes se concentra en las cuentas por cobrar con un monto de 8,141.7 miles de Lempiras.
- El índice de endeudamiento, es de cinco punto sesenta y uno por ciento (5.61%); sus compromisos más importantes están representados por las deudas a corto plazo que mantiene la institución, como ser: servicios y productos por pagar y cuentas por pagar empleados y servicios técnico-profesionales.
- Refleja el equilibrio presupuestario que establece la Ley Orgánica del Presupuesto, en vista que la captación de los recursos y aplicación de los mismos en los diferentes grupos de gastos fue por un monto de 19,258.5 miles de Lempiras.
- Obtuvo una solvencia financiera positiva, siendo sus ingresos corrientes mayores a sus egresos corrientes, es decir 27,669.7 miles de Lempiras en ingresos y 18,296.9 miles de Lempiras en egresos, por lo que se generó una utilidad por 9,372.8 miles de Lempiras.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	9.55
Endeudamiento Total	5.61%
Equilibrio Financiero	100.00%
Solvencia Financiera	151.23%

El Centro Nacional de Educación para el Trabajo, cuenta con una situación financiera aceptable, ya que, tiene la capacidad de hacerle frente a sus deudas a corto plazo, no posee deudas a largo plazo; refleja utilidades en el periodo 2012, lo que denota solvencia financiera.

5. RELACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA INSTITUCIÓN CON SU PRESUPUESTO EJECUTADO

El Centro Nacional de Educación para el Trabajo, realizó durante el período fiscal 2012 una ejecución del plan operativo anual de noventa y uno punto veintisiete por ciento (91.27%) y ejecutó su presupuesto en ochenta y tres punto noventa y siete por ciento (83.97%).

A continuación el detalle del cumplimiento del plan operativo anual:

CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO					
PLAN OPERATIVO ANUAL 2012					
PROGRAMAS	DESCRIPCION DE META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION FISICA	EJECUCION FISICA	% EJECUCION
ACTIVIDADES CENTRALES	Firmados documentos (convenios de cooperación institucional, cartas de entendimiento, contratos) para asegurar la buena gestión técnica, administrativa y financiera de la institución.	N° de alianzas estratégicas	15	15	100.00%
	Presentados documentos que respaldan la administración de los recursos humanos, financieros tecnológicos, logísticos e infraestructura de la institución.	N° de documentos	319	319	100.00%
	Presentados informes técnicos , del resultado de las auditorías practicadas a los programas y proyectos de la institución.	N° de informes	12	12	100.00%
	Generados otros ingresos adicionales para complementar las actividades formativas de la institución	Lempiras	2,915,551	1,313,141	45.04%
GESTIÓN DE CONOCIMIENTO	Presentados informes de gestión y evaluación técnica financiera (poa-presupuesto) del programa	N° de informes	14	14	100.00%
	Generados y transferidos 10 nuevos productos técnico metodológicos	N° de documentos	13	13	100.00%
PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL (PACS)	Presentados informes de gestión y evaluación técnica financiera (poa-presupuesto) del programa	N° de informes	12	12	100.00%
	Personas formadas en metodologías de gestión local, educación básica y ocupacional	N° de personas	565	379	67.08%
	Personas formadas en metodología de emprendimiento y empleabilidad que facilita su inserción al mercado del trabajo.	N° de personas	300	300	100.00%
	Personas formadas en metodología de educación, trabajo y desarrollo con énfasis en la gestión local, a nivel de Proyecto Líder.	N° de personas	4,000	4,000	100.00%
FORMACIÓN A ASESORÍA TÉCNICA (FAT)	Jóvenes y adultos con competencia en las áreas de educación, trabajo y desarrollo.	N° de personas	1,891	1,736	91.80%
P R O M E D I O					91.27%

Podemos observar en el cuadro anterior, que existe una baja ejecución en la generación de ingresos para completar las actividades formativas de la institución, en un cuarenta y cinco punto cero cuatro por ciento (45.04%), su baja ejecución se debe a que no se logró tener la demanda de servicios y productos por parte de las instituciones en condición de socios y clientes.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES

1. El Centro Nacional de Educación para el Trabajo, realizó durante el período fiscal 2012 una ejecución del plan operativo anual de noventa y uno punto veintisiete por ciento (91.27%) y ejecutó su presupuesto en ochenta y tres punto noventa y siete por ciento (83.97%).
2. Las metas plasmadas en el plan operativo anual están acorde con los objetivos institucionales y al Plan de Nación – Visión de País.
3. El presupuesto aprobado de ingresos y egresos, correspondiente al ejercicio fiscal 2012 fue por 10,901.6 miles de Lempiras, mismo que sufrió modificaciones presupuestarias con un incremento de 12,032.5 miles de Lempiras, obteniendo un presupuesto definitivo de 22,934.1 miles de Lempiras, este incremento se distribuyó en el grupo del gasto de la siguiente manera: servicios personales con 1,576.7 miles de Lempiras; servicios no personales con 5,692.0 miles de Lempiras; materiales y suministros con 3,834.6 miles de Lempiras y los bienes capitalizables con 929.1 miles de Lempiras. La fuente del incremento proviene de fondos propios generados por la institución, y donaciones, incorporados al presupuesto con el objetivo de cumplir con las metas y los objetivos institucionales.
4. El total de ingresos percibidos por el Centro Nacional de Educación para el Trabajo, fue de 19,258.5 miles de Lempiras, siendo en su mayor proporción los de la Tesorería General de la República con un monto de 10,757.1 miles de Lempiras, representando el cincuenta y cinco punto ochenta y seis por ciento (55.86%) de los ingresos totales percibidos; seguido por los fondos de donación con un monto de 6,466.9 miles de Lempiras representando el treinta y tres punto cincuenta y ocho por ciento (33.58%).
5. El presupuesto definitivo, fue de 22,934.1 miles de Lempiras y fue ejecutado en ochenta y tres punto noventa y siete por ciento (83.97%), con un monto total ejecutado de 19,258.5 miles de Lempiras.
6. El gasto corriente, absorbió el noventa y cinco punto cero uno por ciento (95.01%), con un monto total ejecutado de 18,296.9 miles de Lempiras, conformado por gastos en servicios personales, servicios no personales, materiales y suministros, siendo los objetos de gasto más representativos el grupo de servicios personales, con un monto de 10,184.5 miles de Lempiras equivalente a un cincuenta y dos punto ochenta y ocho por ciento (52.88%) de participación, dentro del cual el rubro de sueldos básicos es el de mayor ejecución con un monto de 6,070.9 miles de Lempiras; el segundo grupo con mayor representatividad es el de servicios no personales con un veintiséis punto quince por ciento (26.15%), concentrándose mayormente en el rubro de otros servicios técnicos profesionales que totalizan

1,655.8 miles de Lempiras, seguido de los viáticos nacionales con un monto ejecutado de 1390.3 miles de Lempiras.

El gasto de capital, absorbió el cuatro punto noventa y nueve por ciento (4.99%), conformado en su totalidad por los bienes capitalizables, con un monto ejecutado de 961.6 miles de Lempiras, dentro del cual el rubro de equipo de transporte terrestre para personas es el de mayor ejecución con un monto de 280.0 miles de Lempiras; el segundo rubro con mayor representatividad es el de equipo para computación con un monto de 220.2 miles de Lempiras, seguido de construcciones y mejoras de bienes con un monto de 15.9 miles de Lempiras.

7. La institución, mantiene el equilibrio presupuestario, ya que, sus ingresos totales son igual a sus egresos totales.
8. Al cierre del ejercicio fiscal 2012, el Centro Nacional de Educación para el Trabajo, obtuvo un resultado operacional de 9,372.8 miles de Lempiras, el cual fue mayor al del ejercicio 2011 por 8,232.3 miles de Lempiras, donde su resultado operacional fue de 1,140.5 miles de Lempiras.

Al efectuar un cotejo entre ambos años se observa que:

- los ingresos corrientes, correspondientes al periodo 2012 aumentaron en relación al año 2011, en un promedio del sesenta y cuatro punto treinta y siete por ciento (64.37%), es decir, en 10,836.1 miles de Lempiras, en detalle podemos decir que las ventas de servicios se incrementaron en un ciento sesenta y siete punto sesenta y dos por ciento (167.62%); las transferencias corrientes se incrementaron en cinco punto setenta por ciento (5.70%) y los otros ingresos hubo un decremento del ochenta punto cero tres por ciento (80.03%).
- Los egresos corrientes, aumentaron en un monto de 16,733.9 miles de Lempiras, que representa el dieciséis punto cincuenta y nueve por ciento (16.59%), ya que, en el 2011 sus egresos ascendieron a 15,693.0 miles de Lempiras y en el año 2012 a 18,296.9 miles de Lempiras. Dicha variación obedece a un incremento de 545.7 miles de Lempiras en servicio de transporte; seguido de los sueldos básicos y sueldos básicos temporales con un incremento de 425.5 miles de Lempiras y 334.5 miles de Lempiras respectivamente.
- Los activos, para el año 2012 ascendieron a 20,268.8 miles de Lempiras, activos que se incrementaron relacionados al año 2011 en 9,625.1 miles de Lempiras, dicho incremento fue dado mayormente por el aumento en la cuenta de bancos con un monto de 2,681.6 miles de Lempiras.

- Los pasivos, ascendieron a 1,137.8 miles de Lempiras, los que aumentaron en 540.1 miles de Lempiras en relación al 2011. El mayor aumento fue en las cuentas por pagar servicios técnico-profesionales, con un monto de 464.9 miles de Lempiras.
 - El capital y las reservas para el año 2012, fue de 19,131.0 miles de Lempiras, el cual aumentó en comparación al año 2011 en 9,085.0 miles de Lempiras, es decir, que para el año 2011 mantenía un saldo de 10,046.0 miles de Lempiras.
9. El Centro Nacional de Educación para el Trabajo, cuenta con una situación financiera aceptable, ya que, tiene la capacidad de hacerle frente a sus deudas a corto plazo, no posee deudas a largo plazo; refleja utilidades en el periodo 2012 lo que denota solvencia financiera.

CAPITULO V

RECOMENDACIONES

1. Seguir realizando esfuerzos productivos y convenientes para mantener los niveles de funcionamiento de la institución.

Informe elaborado por: Sergio Gabriel Molina Mendoza
Técnico en Fiscalización

Informe revisado, corregido y aprobado por: Guillermo Federico Sierra Aguilera
Jefe Departamento Fiscalización de
Ejecución Presupuestaria

Tegucigalpa, M.D.C. julio de 2013